

AGENDA INFORMATIVA

01

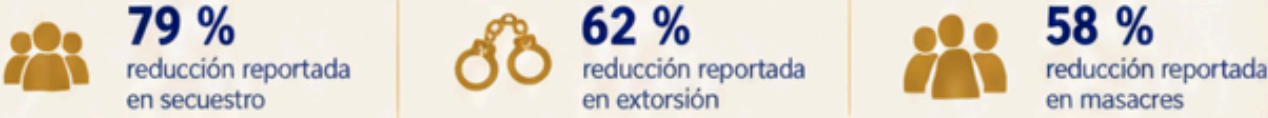
CRISIS FISCAL

El acercamiento al FMI abre una negociación, pero todavía no representa un acuerdo financiero

Durante una alocución realizada el 27 de septiembre, el presidente Abelardo de la Espriella ordenó al Ministerio de Hacienda iniciar conversaciones con el Fondo Monetario Internacional para buscar una salida negociada a la crisis fiscal. El Gobierno sostiene que los ingresos actuales resultan insuficientes para cubrir simultáneamente los gastos de funcionamiento y el servicio de la deuda.

El anuncio corresponde al inicio de contactos exploratorios y no significa que exista un programa de financiamiento aprobado, un monto definido o condiciones acordadas con el organismo internacional. Cualquier mecanismo deberá precisar compromisos fiscales, efectos presupuestales, plazos y condiciones de ejecución.

El mandatario también presentó un balance oficial de seguridad para agosto frente al mismo mes de 2025:



Las variaciones corresponden a un corte mensual presentado por el Ejecutivo y no permiten, por sí solas, establecer una tendencia consolidada para todo 2026. Su evaluación requiere contrastarlas con cifras acumuladas, denuncias, variaciones territoriales y resultados de judicialización.

En salud, el presidente informó que entre enero y julio se recibieron 1,2 millones de reclamos, 92 % relacionados con barreras de acceso, y que 1,6 millones de usuarios permanecían a la espera de medicamentos o procedimientos. También pidió a la justicia evaluar los beneficios previstos en la legislación penal para investigados que entreguen información y pruebas sobre redes de corrupción.



LECTURA GERENCIAL

El contacto con el FMI confirma la gravedad de las restricciones fiscales, pero todavía no define el alcance de un eventual ajuste. La prioridad variable de seguimiento será la forma en que el Gobierno articule disciplina presupuestal, continuidad de servicios esenciales, inversión, seguridad y protección social sin trasladar riesgos desproporcionados a hogares, empresas y entidades territoriales.

02

SANTA MARTA

El bloque de seguridad acompaña la reapertura, pero la recuperación económica exigirá permanencia estatal

El Gobierno incorporó a Santa Marta a los Bloques Operacionales de Seguridad Urbana y Defensa para concentrar capacidades contra la extorsión, el homicidio, el narcotráfico y otros delitos de alto impacto. El balance oficial comprende 23 capturas relacionadas con las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada, seis allanamientos, 20 patrullajes mixtos, cinco puntos desbloqueados sobre la vía Santa Marta–Riohacha y una recompensa de hasta 3.0000 millones por alias “Pinchor”.

El comercio, las vías y el turismo retomaron actividades después de las intimidaciones y restricciones asociadas con el paro armado. Cotetto reportó recuperación de reservas y movilidad hacia playas, el Parque Tayrona, Minca y otros destinos, pero solicitó mantener el acompañamiento de la Fuerza Pública.

Más de 80.000 personas —equivalentes a más del 32 % de la fuerza laboral local— dependen del comercio, los servicios y el turismo. Por tanto, la reapertura no elimina inmediatamente el impacto económico, laboral y reputacional ocasionado por la crisis. A esta situación se sumaron inundaciones y dificultades de movilidad generadas por el aguacero del 26 de septiembre, sin un balance consolidado de víctimas o daños estructurales.



PUNTO CRÍTICO

La recuperación deberá medirse por la disminución sostenida de extorsiones y amenazas, la permanencia de los dispositivos de seguridad y la capacidad institucional para proteger las actividades comerciales y turísticas sin depender exclusivamente de despliegues extraordinarios.

03

ASPERSIÓN AÉREA

La impugnación no levanta la suspensión del piloto con glifosinato en Putumayo

El Ministerio de Justicia impugnó la decisión del Juzgado Segundo Administrativo de Mocoa que suspendió el piloto de aspersión aérea con glifosinato de amonio. El Gobierno argumenta que la Resolución 007 de 2026 autorizó un ensayo experimental, temporal y limitado, y no la reanudación general del programa nacional de fumigación.



El Ejecutivo sostiene que el juzgado trasladó indebidamente al glifosinato criterios jurisprudenciales relacionados con el glifosato. No obstante, mientras se resuelve la impugnación, la suspensión continúa vigente y las aspersiones no pueden comenzar.

PRIORIDAD

La discusión deberá establecer si las evaluaciones ambientales, sanitarias y de participación comunitaria resultan suficientes para autorizar el ensayo. La existencia de una impugnación no equivale a una autorización operacional ni subsana automáticamente los requisitos señalados por el despacho judicial.

04

BARRANQUILLA

Más de 330 capturas afectan redes de extorsión, pero no demuestran todavía su desarticulación

La Policía reportó más de 330 capturas por extorsión y delitos conexos durante 2026 en Barranquilla, Soledad, Galapa, Malambo, Puerto Colombia y otros sectores metropolitanos. Según el balance institucional, el 95 % de los judicializados recibió medida de aseguramiento intramural y los precedimientos evitaron pagos superiores a \$3.000 millones. Las investigaciones relacionan los hechos con organizaciones como Los Costeños, Los Pepes y Nueva Generación El Fresco. La estrategia combina capacidades del Gaula, inteligencia, investigación criminal, grupos especiales, prevención comunitaria y herramientas tecnológicas.



LECTURA GERENCIAL

Las capturas reducen temporalmente la capacidad de recaudo, pero el resultado sostenible dependerá de identificar determinadores, redes financieras, enlaces penitenciarios y mecanismos de reemplazo. El número de judicializados no permite concluir todavía que las estructuras hayan perdido definitivamente el control sobre sus víctimas y territorios.

ANÁLISIS DE COYUNTURA

SEGUNDA MARQUETALIA — MUERTE DE ALIAS “ROBINSON GUTIÉRREZ”

La muerte de Miguel Orlando Guzmán González, alias “Robinson Gutiérrez”, durante una operación conjunta del Ejército, la Policía y la Fuerza Aereospacial Colombiana en zona rural de Tello, Huila, constituye un golpe relevante contra el componente político y financiero de la estructura Teófilo Forero Castro de la Segunda Marquetalia.

La operación dejó además tres personas capturadas y permitió incautar armas, granadas, equipos de comunicación y material militar. Según las autoridades, “Robinson” tenía aproximadamente 35 años de trayectoria y participaba en el recaudo de extorsiones y el sostenimiento de la organización en el corredor Huila–Caquetá–Meta, desde donde existiría la intención de proyectar actividades hacia Cundinamarca.

Las autoridades también lo relacionaban con secuestros, retenes ilegales y acciones contra la Fuerza Pública. Algunos reportes incorporan en su prontuario atentados históricos atribuidos a la antigua columna Teófilo Forero, pero no todos presentan el mismo nivel de evidencia pública sobre su participación individual. Por ello, debe distinguirse entre las acciones generales atribuidas a la estructura y aquellas vinculadas específicamente con Guzmán González.



EL CASO MIGUEL URIBE

El elemento de mayor relevancia es la presunta relación de “Robinson” con el magnicidío de Miguel Uribe Turbay. El Ejército lo señaló como financiador, pero al momento de su muerte no figuraba entre las siete personas de la Segunda Marquetalia con orden de captura por este expediente. Su participación específica permanecía como una línea investigativa y no como una responsabilidad establecida mediante decisión judicial.

La investigación ha avanzado sobre otros eslabones: varias personas relacionadas con la ejecución material fueron condenadas y la Fiscalía mantiene órdenes contra mandos de la Segunda Marquetalia, entre ellos alias “Iván Márquez” y “Zarco Aldinever”, bajo la hipótesis de que la organización habría contratado redes criminales urbanas para ejecutar el atentado.



IMPACTO OPERACIONAL

- La pérdida de “Robinson” puede afectar:
- El recaudo y administración de extorsiones.
 - Los enlaces financieros de la estructura Teófilo Forero Castro.
 - La coordinación entre Huila, Caquetá y Meta.
 - La capacidad de expansión hacia Cundinamarca.
 - El conocimiento acumulado sobre redes territoriales y urbanas.



LECTURA ESTRATÉGICA

La neutralización afecta a la Segunda Marquetalia en financiación, extorsión y articulación territorial. Sin embargo, su importancia adquiere una segunda dimensión por el caso Miguel Uribe: la muerte de un posible financiador reduce la posibilidad de obtener su testimonio directo sobre la cadena de mando y los recursos utilizados.

La prioridad será preservar y explotar técnicamente los equipos, documentos y comunicaciones incautados; judicializar a las personas capturadas; reconstruir las redes financieras; y establecer con evidencia quién ordenó, financió y articuló el magnicidío.



SEGURIDAD EN CIFRAS

2,31 MILLONES DE HECTÁREAS SE QUEMAN EN PROMEDIO CADA AÑO

El análisis de MapBiomás Fuego para 2000–2025 establece que 13,9 millones de hectáreas fueron afectadas al menos una vez durante 26 años, equivalentes al 12,14 % del territorio continental colombiano.



68,7 %

del área quemada se concentra en la Orinoquía



13,2 %

corresponde a la Amazonía



4,8 millones

de hectáreas afectadas en Vichada



83,3 %

de las quemas ocurre entre diciembre y marzo

112 LÍDERES SOCIALES FUERON ASESINADOS ENTRE ENERO Y AGOSTO

La Defensoría del Pueblo documentó 112 homicidios de líderes, lideresas y defensores de derechos humanos en 22 departamentos y Bogotá durante los primeros ocho meses de 2026.



26

casos en Cauca



14

casos en Valle del Cauca



12

casos en Antioquia



22

homicidios durante agosto

El acumulado desde enero de 2016 asciende a 1.777 asesinatos. Durante el mismo periodo de 2026, la Defensoría registró además 86 masacres con 326 víctimas y el asesinato de diez firmantes del Acuerdo de Paz.



LECTURA GERENCIAL

La magnitud y estacionalidad de las quemas exigen fortalecer prevención, monitoreo, preparación comunitaria y control territorial antes de los meses de mayor exposición. Las cifras de área quemada no equivalen automáticamente a incendios forestales provocados ni pueden interpretarse sin considerar el tipo de ecosistema.



PUNTO CRÍTICO

La concentración territorial confirma que el riesgo persiste donde convergen presencia armada, economías ilícitas, disputas por control territorial y debilidad de las garantías de protección. La respuesta debe combinar prevención, investigación criminal, protección colectiva y presencia civil permanente.

Imágenes ilustrativas generadas con IA; no corresponden necesariamente a los hechos descritos



Por una seguridad diferencial



WWW.S2G.COM.CO



asistente.gerencia@s2g.com.co

ATENCIÓN

EL NIÑO

El fortalecimiento del fenómeno aumenta simultáneamente la presión sobre agua, incendios, energía y gas

El fenómeno de El Niño continúa fortaleciéndose. Según el SIATA, existe una probabilidad del 98 % de que alcance una categoría “muy fuerte” en el Valle de Aburrá durante el trimestre octubre–diciembre de 2026. Este porcentaje corresponde a un pronóstico regional y no debe extrapolarse automáticamente a todo el territorio nacional.



ABASTECIMIENTO DE AGUA

EPM informó que el embalse Piedras Blancas, que abastece sectores del nororiente y centro–oriente de Medellín, disminuyó de 76 % a 63 % en cuatro días. La Fe se encontraba en 63 % y Riogrande II en 65 %. El ahorro de los hogares no alcanzó las metas establecidas, por lo que continúan los esquemas programados de interrupción.

En la cuenca del río Magdalena, los caudales descendieron hasta 2.810 y 3.339 metros cúbicos por segundo durante las semanas más críticas de agosto. En sectores de Barrancabermeja se reportan reducciones superiores al 70 %, con efectos sobre navegación, pesca y movilidad de comunidades ribereñas.

El canal de acceso a Barranquilla conserva por ahora un calado operativo de 10,40 metros. No obstante, su continuidad dependerá de la evolución de los caudales, la sedimentación y las operaciones de mantenimiento.



INCENDIOS Y ECOSISTEMAS

La reducción de humedad y las altas temperaturas aumentan la probabilidad de incendios y reactivaciones. El Valle de Aburrá acumula aproximadamente 240 hectáreas con cicatrices de fuego.

En el páramo de Las Hermosas, zona rural de Buga, un incendio activo durante más de 50 días ha afectado más de 1.500 hectáreas de bosque y vegetación. La presencia de focos subterráneos dificulta su liquidación y amplía el riesgo sobre biodiversidad, suelos y fuentes que alimentan el río Tuluá.



GENERACIÓN ELÉCTRICA

EPM redujo su participación en la generación nacional desde un nivel habitual cercano al 32 % hasta aproximadamente 18 %, con el propósito de conservar agua en sus embalses.

El Gobierno reprogramó los mantenimientos de El Guavio y Chivor II para impedir que ambas centrales permanezcan indisponibles simultáneamente durante los meses de mayor exigencia. La medida disminuye el riesgo inmediato, pero no sustituye la necesidad de generación térmica, disponibilidad de combustibles y recuperación de reservas hídricas.



ABASTECIMIENTO DE GAS

Una falla técnica en uno de los cuatro trenes de la terminal SPEC LNG de Cartagena redujo la capacidad de importación de gas y obligó a declarar un racionamiento programado. La priorización establecida protege inicialmente hogares, hospitales, colegios y transporte masivo; posteriormente, generación térmica e industrias necesarias para la operación de las refinerías.

La contingencia fue estimada inicialmente entre siete y ocho días y representa una restricción cercana a 15 GBTUD. La falla no fue causada por El Niño, pero ocurre cuando las importaciones cubren aproximadamente un tercio de la demanda nacional y el sistema eléctrico requiere mayor respaldo térmico por la caída de la generación hidroeléctrica.



LECTURA GERENCIAL

El riesgo no proviene de un único sistema, sino de la convergencia entre menor disponibilidad de agua, incendios prolongados, reducción hidroeléctrica y dependencia creciente del gas importado. Empresas e instituciones deben revisar consumos, reservas, proveedores alternativos, continuidad energética, abastecimiento de agua y exposición de instalaciones a incendios.

TEMAS DE SEGUIMIENTO

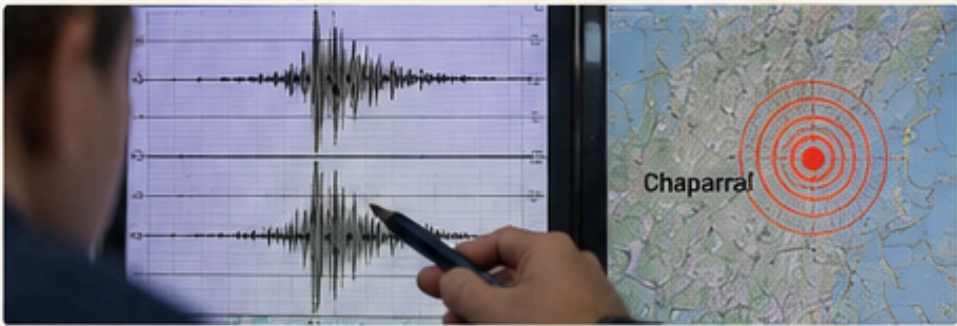


CHAPARRAL

La secuencia sísmica continúa con un evento superficial de magnitud 4,2

Dos nuevos sismos fueron registrados durante la madrugada del 28 de septiembre en Chaparral, Tolima. El principal ocurrió a las 3:39 a. m., alcanzó una magnitud actualizada de 4,2 y presentó profundidad superficial, circunstancia que favoreció su percepción en diferentes sectores del sur del departamento.

La actividad forma parte de la secuencia monitoreada por el Servicio Geológico Colombiano desde el 20 de septiembre. La recurrencia de eventos superficiales justifica mantener vigilancia, revisar instalaciones y actualizar protocolos de evacuación y continuidad.



LECTURA GERENCIAL

La frecuencia de los sismos no permite anticipar por sí misma un evento de mayor magnitud. El seguimiento debe apoyarse en los comunicados del Servicio Geológico Colombiano y evitar interpretaciones deterministas o mensajes que puedan generar alarma injustificada.

Imágenes ilustrativas generadas con IA; no corresponden necesariamente a los hechos descritos

PRINCIPALES INCIDENTES DEL FIN DE SEMANA

01 ÁBREGO, NORTE DE SANTANDER DOS POLICÍAS ASESINADOS DURANTE DESPLAZAMIENTO INSTITUCIONAL

250926: El intendente César Augusto Rodríguez Nieves y el auxiliar de Policía Brian Steven Lizarazo Torres fueron asesinados hacia las 9:30 a. m. cuando se desplazaban en un vehículo institucional hacia un colegio. Los atacantes dispararon desde otro automotor y escaparon. No existe atribución confirmada; las autoridades ofrecieron hasta \$50 millones de recompensa y evaluaron medidas extraordinarias de seguridad.



02 EL TAMBO, CAUCA SOLDADO MUERE EN COMBATE Y EL EJÉRCITO DENUNCIA RETENCIÓN DEL CUERPO

270926: El soldado profesional Idel José Torres Herrera murió durante combates con la estructura Carlos Patiño. El Ejército denunció que integrantes del grupo retiraron el cuerpo después de atacar a las tropas con drones y armas de largo alcance. El Ministerio de Defensa y la institución solicitaron la intervención del CICR y la Defensoría para recuperarlo y entregarlo a su familia.



03 MEDELLÍN, ANTIOQUIA UBICADO PRESUNTO ARTICULADOR DEL CÁRTEL JALISCO NUEVA GENERACIÓN

260926: Las autoridades ubicaron a Fredy Chacón, alias "El Mexicano", señalado como presunto articulador en Colombia del Cártel Jalisco Nueva Generación y requerido por autoridades de Estados Unidos. Habría entregado entre USD 10.000 y USD 15.000 a integrantes de La Terraza y el Clan del Golfo para facilitar sus actividades. Quedó a disposición de Migración Colombia y fueron incautados equipos electrónicos y documentación.



04 MEDELLÍN, ANTIOQUIA CINCO POLICÍAS CAPTURADOS POR PRESUNTA RED DE CORRUPCIÓN

260926: Cinco policías y cuatro presuntos integrantes de La Oficina fueron capturados por su posible participación en una red de corrupción. Los uniformados habrían recibido entre \$3 millones y \$4 millones mensuales para omitir controles y registros. Entre los detenidos está alias "Gordo", señalado como coordinador de la estructura Cotranal. Los nueve fueron judicializados por concierto para delinquir y delitos relacionados con cohecho.



05 SABANA DE TORRES, SANTANDER CAPTURADAS ESPOSA E HIJA DE ALIAS "FITO"

270926: Autoridades capturaron a Inda Mariela Peñarrieta Tuárez y Michelle Jamileth Macías Peñarrieta, esposa e hija de José Adolfo Macías Villamar, alias "Fito", cabecilla de Los Choneros. Ambas tenían notificaciones rojas de Interpol y son requeridas por Ecuador dentro de una investigación por presunto lavado de activos. El operativo contó con cooperación de autoridades colombianas y ecuatorianas, así como del FBI.



06 SANTA MARTA, MAGDALENA TRES CAPTURADOS CON FINES DE EXTRADICIÓN POR TRÁFICO DE COCAÍNA

250926: La Fiscalía capturó a César Augusto Hernández Mozo, Esneider Enrique Hernández Dimas y Víctor Alfonso Herrera de la Asunción, requeridos por una corte del Distrito Este de Texas. Son investigados por introducir cocaína en buques con destino a República Dominicana y Estados Unidos, presuntamente en coordinación con el frente Libardo Vergel de las ACSN.



07 BRICEÑO, ANTIOQUIA DESTRUIDO DEPÓSITO CON EXPLOSIVOS, MINAS Y GRANADAS PARA DRONES

270926: El Ejército localizó y destruyó un depósito con aproximadamente 160 libras de explosivos, 11 minas antipersonal, dos granadas adaptadas para drones, pólvora, ácido y grapas metálicas. La institución atribuyó preliminarmente el material a la Estructura 36 de las disidencias vinculadas a alias "Calarcá". No se reportaron capturas ni enfrentamientos.



08 JAMUNDÍ, VALLE DEL CAUCA — LAS PIÑAS ARTEFACTOS EXPLOSIVOS LANZADOS CONTRA PATRULLA POLICIAL

250926: Dos artefactos fueron lanzados desde una motocicleta contra una patrulla ubicada en un puesto de control sobre la vía hacia Potrerito. Uno detonó y el segundo fue neutralizado posteriormente. No hubo personas heridas. Las autoridades atribuyeron preliminarmente el ataque a la estructura Jaime Martínez; no se reportaron capturas.



09 PUERTO PARRA, SANTANDER ASESINADO PRESIDENTE DE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL

260926: Esneider Zambrano, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Sierra, fue asesinado con arma de fuego. No se informaron capturas y las autoridades todavía no han establecido públicamente los autores, el móvil ni si el homicidio estuvo relacionado con su liderazgo comunitario.



10 BOGOTÁ D. C. — KENNEDY EXMILITAR CAPTURADO POR RETENER Y AGREDIR A SU PAREJA

250926: La Policía capturó a un exmilitar señalado de mantener retenida durante nueve días a su pareja en un inmueble de Kennedy. La víctima llegó a un hospital el 6 de septiembre y denunció violencia física, sexual y psicológica. La Fiscalía le imputó secuestro simple, acceso carnal violento, lesiones personales agravadas y tortura.



Imágenes ilustrativas generadas con IA; no corresponden necesariamente a los hechos descritos

▶

PRINCIPALES INCIDENTES DEL FIN DE SEMANA

11

EL BAGRE, ANTIOQUIA – RÍO NECHÍ

OPERACIÓN AFECTA EXTRACCIÓN ILEGAL DE 26,5 KILOGRAMOS MENSUALES DE ORO

280926: La Fuerza Pública destruyó tres dragones brasileiros, dos excavadoras, cuatro dragas tipo buzo y 13 motores industriales utilizados para extraer oro ilegalmente. La producción estimada alcanzaba 26,5 kilogramos mensuales. Según el Gobierno, la subestructura Uldar Cardona Rueda del Clan del Golfo cobraba aproximadamente el 15 % de la producción. No se reportaron capturas.



12

EL BAGRE Y ZARAGOZA, ANTIOQUIA

INTERVENIDAS SIETE UNIDADES DE PRODUCCIÓN MINERA ILEGAL

270926; fecha de divulgación: El Ejército intervino siete unidades de producción minera en las veredas El Real y Tosnovan. Las autoridades destruyeron dragas, clasificadoras, excavadoras y motores, además de inutilizar combustible, con capacidad estimada para extraer 11,1 kilogramos de oro mensuales. Las autoridades sostienen que parte de los recursos beneficiaría al Clan del Golfo. No se informaron capturas.



13

SONSÓN, ANTIOQUIA – PIEDRAS BLANCAS

DESTRUIDA UNIDAD MINERA VINCULADA PRELIMINARMENTE AL CLAN DEL GOLFO

250926: El Ejército y el CTI intervinieron una unidad de producción minera ilegal. Fueron inutilizados una excavadora, tres motores, cuatro clasificadoras y cerca de 1.400 galones de combustible, elementos avaluados en más de \$680 millones. La estructura subterránea explotación producía alrededor de tres kilogramos de oro mensuales y estaría vinculada a la subestructura Gener Morales del Clan del Golfo.



14

RIONEGRO, ANTIOQUIA

EXCOMANDANTE DE POLICÍA ENVIADO A PRISIÓN POR DESPLAZAMIENTO FORZADO

260926: Un juez impuso medida de aseguramiento intramural a Bladimir Alberto Londoño Londoño, excomandante de la estación de Policía de Rionegro. La Fiscalía lo acusó por el ataque de mayo de 2023 contra una finca donde se encontraban familiares del cantante Luis Alfonso y por amenazas posteriores que habrían obligado a dos familias a abandonar el municipio. El procesado no aceptó cargos.



15

UNGUÍA, CHOCÓ

DESTRUIDO LABORATORIO PARA PRODUCIR PASTA BASE DE COCA

250926: El Ejército localizó mediante reconocimiento con drones y destruyó un laboratorio artesanal. Fueron encontrados cerca de 600 litros de insumos líquidos y 200 libras de materiales sólidos. Según la institución, la instalación tendría capacidad para producir más de 300 libras mensuales y estaría al servicio del Clan del Golfo. No hubo capturas.

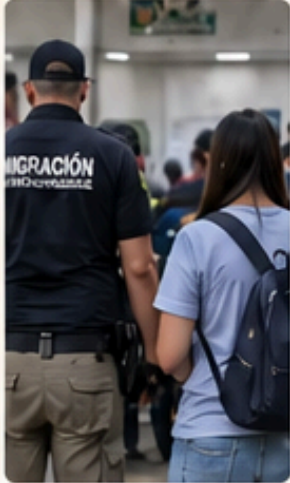


16

FRONTERA COLOMBO-PANAMEÑA, PANAMÁ

CAPTURADO COLOMBIANO QUE ACOMPAÑABA A TRES CIUDADANAS CHINAS

270926: Autoridades panameñas capturaron a un ciudadano colombiano que acompañaba a tres mujeres chinas sin registro de ingreso legal al país. Se investiga si se trataba de un caso de tráfico ilícito de migrantes, cuál fue la ruta empleada y si las ciudadanas extranjeras transitaban previamente por Colombia.



17

RÍO DE JANEIRO, BRASIL

RECAPTURADO COLOMBIANO TRAS FUGA DE CENTRO PENITENCIARIO

260926: El colombiano Juan Esteban Avendaño Pérez y el neerlandés Geral Luisano Palm escaparon de la cárcel Joaquim Ferriera de Souza después de inmovilizar a un guardia, quitarle su arma y utilizar una cuerda elaborada con sábanas. Ambos fueron recapturados pocas horas después dentro del complejo penitenciario; el funcionario no sufrió heridas.

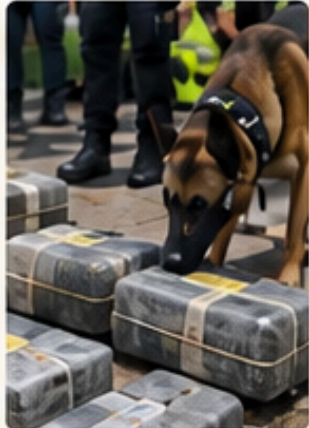


18

GIRÓN, SANTANDER – VÍA A BUCARAMANGA

PERRO DE LA POLICÍA DETECTA 60 KILOGRAMOS DE MARIHUANA

270926: Un canino detectó 60 kilogramos de marihuana ocultos en cajas durante un control en el kilómetro 6 de la vía Girón–Bucaramanga. El cargamento había sido remitido desde Soacha y tendría como destino el área metropolitana de Bucaramanga. No se reveló la identidad del transportador ni se confirmaron capturas.



19

BUCARAMANGA, SANTANDER

CAPTURADO PRESUNTO RESPONSABLE DE MÁS DE 30 HURTOS DE MOTOCICLETAS

280926: La Sijin capturó en el barrio Gaitán a un hombre de 29 años señalado de participar en más de 30 hurtos de motocicletas durante cinco meses. En un inmueble del barrio San Luis fueron recuperadas siete motos robadas en Bucaramanga, Girón, Floridablanca y Piedecuesta, además de placas y documentación presuntamente utilizadas para comercializarlas.



20

BOGOTÁ D.C. – USAQUÉN

HOMBRE ARMADO ROBA A MUJER DENTRO DE RESTAURANTE

260926: Un hombre armado ingresó al restaurante Shadai, en el barrio Bella Suiza, intimidó a una mujer y le sustrajo sus pertenencias. El responsable salió del establecimiento y huyó en una motocicleta conducida por un cómplice. No se reportaron capturas.



Imágenes ilustrativas generadas con IA; no corresponden necesariamente a los hechos descritos